

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL, CULTURA Y PATRIMONIO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de localidad San Cristóbal
Acta No. 10
Sesión extraordinaria ampliada

Fecha: julio 03 de 2024

Hora: 5:00 p.m. – 8:30 pm

Lugar: Alcaldía local de San Cristóbal

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo Morales
Representante de Plásticas	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez Garzón
Representante de comunidadesnegras	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo Tenorio
Representante juventud	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González Buitrago
Representante Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano Aragón
Representante de Literatura	CLACP San Cristóbal	Luis Antonio Caicedo Sevillano
Representante victimas	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante Literatura	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	Jose Hernando Riaño
Representante patrimonio cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante patrimonio cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Representante Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante bibliotecas	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 2 de 9

Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo Guerrero
Representante mujeres	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero Jiménez
Representante persona mayor	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Referente cultural	Alcaldía local	Fabian Miranda
Secretaria Técnica	SCRD -DALP	Leonardo Ruiz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa sectorial	Red intersectorial	Sin delegación

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Red Eventos	Jorge Álvarez
Gestor Cultural	Martha Lucia Bernal
Red Eventos	Elsa Maria Melo T
Musico	Diego Velandia
Mandarina Acida	Daniel De La Cruz
Gestor Cultural	Eduardo Páez
Tiempo Mejor	Diana Páez
Tiempo Mejor	Luisa F Páez Vásquez
Tiempo Mejor	Rose Vásquez
Bailarín	Víctor Manuel Cuervo Ballen

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y ECONOMÍA	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 3 de 9

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Trabajadora Social	Ana Delina Amado Niño
Promotor Cultural	Pedro Aldana Forero
Musico	Néstor David Rozo
Comunidad	Anderson Sandoval
Comunidad	Diapoldina Hernández
Musico	William Andrés Silva
Gestor Cultural	Eliot Muñoz Garzón
Gestor Cultural	Olga Lucia Garza
SCRD-DALP	Polity Pineda

No de Consejeros Activos 20

No de Consejeros Asistentes 19

No de Consejeros Ausentes 1

No de Consejeros Ausentes con justificación 0

No de Invitados a la sesión 19

Porcentaje % de Asistencia 95%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Permiso para grabar
3. Verificación de quorum
4. Informe de presupuestos 2024
5. Proyección presupuestos participativos
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 4 de 9

La secretaria técnica de la SCRD, representada por Leonardo Ruiz; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada,

2. Permiso de grabación

Se solicita permiso a los asistentes para grabar la sesión, además se pregunta sobre objeciones a dicha grabación; los asistentes otorgan el permiso sin ninguna objeción y se continua con la agenda prevista.

3. Llamado a lista y verificación del quorum

Se hace el llamado para que los asistentes miembros del CLACP se presenten; luego del llamado el resultado es el siguiente: en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (2) representantes de la alcaldía local de San Cristóbal (18) invitados. Por tal motivo y con la aprobación de los presentes se continua la sesión.

4. Informe de presupuestos 2024

En este punto se dio inicio con la intervención del Coordinador del CLACP Carlos Alberto Cardozo, quien resaltó que, se debe tener claro el proceso del periodo anterior, en donde se tuvieron en cuenta varios aspectos que también ahora son importantes para el tema de la distribución del presupuesto local especialmente para el sector cultural de la localidad de san Cristóbal, mediante votación popular, con la estrategia Bogotá distribuye lo local . De igual forma el señor coordinador expone el contenido de la circular # 4 del CONFIS distrital, en la que se señala que, las líneas de inversión locales tendrás dos macro componentes específicos únicamente.

La 1ra. Inversión de componente de gestión pública local. Con el 50% del presupuesto anual definido.

La 2da la inversión del componente presupuestos participativos con el 50% restante.

Para esto el señor coordinador del CLACP realiza una presentación en formato Power point con 14 diapositivas, sobre la cual se hace análisis y se propone acciones a proyectar y realizar para lograr objetivos que se acuerden, en aras de lograr tener el mayor presupuesto posible para el sector del arte la cultura y el patrimonio. En el plano local. En este orden se procede a realizar la presentación en diapositivas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y ESPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02 Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 5 de 9



Luego de realizar esta presentación en la cual se tomó alrededor de 50 minutos y sobre la cual hubo precisiones como las de algunos temas que se traen como experiencias y además de los cambios que tiene esta estrategia en relación con la pasada realizada en 2020 donde la estrategia de denominó la billetera digital, pero en aquella ocasión cuando se lograba mayor presupuesto en relación con la votación, sin que hubiera como ahora un piso y un techo, para limitar de alguna forma la distribución desmedida para algunas líneas de inversión y conceptos de gastos, que según el nuevo planteamiento, esto generó un desequilibrio en detrimento de otras metas que se quedaban con muy pocos recursos.

Por eso en la metodología actual está esta forma de distribución proyectada para que ningún concepto de gasto tenga un presupuesto demasiado alto, pero tampoco muy bajo. También se hace un llamado a los líderes del sector cultural para tener en cuenta la importancia de la participación en la votación para la distribución del presupuesto local, con miras a lograr una muy buena cantidad de votos que logren posicionar el sector en relación con el presupuesto para los próximos cuatro(4) años, y se invita a votar y promover la votación por varios conceptos de gasto que se definen como prioritarios para tener recursos para ejecutar desde el sector arte cultura y patrimonio.

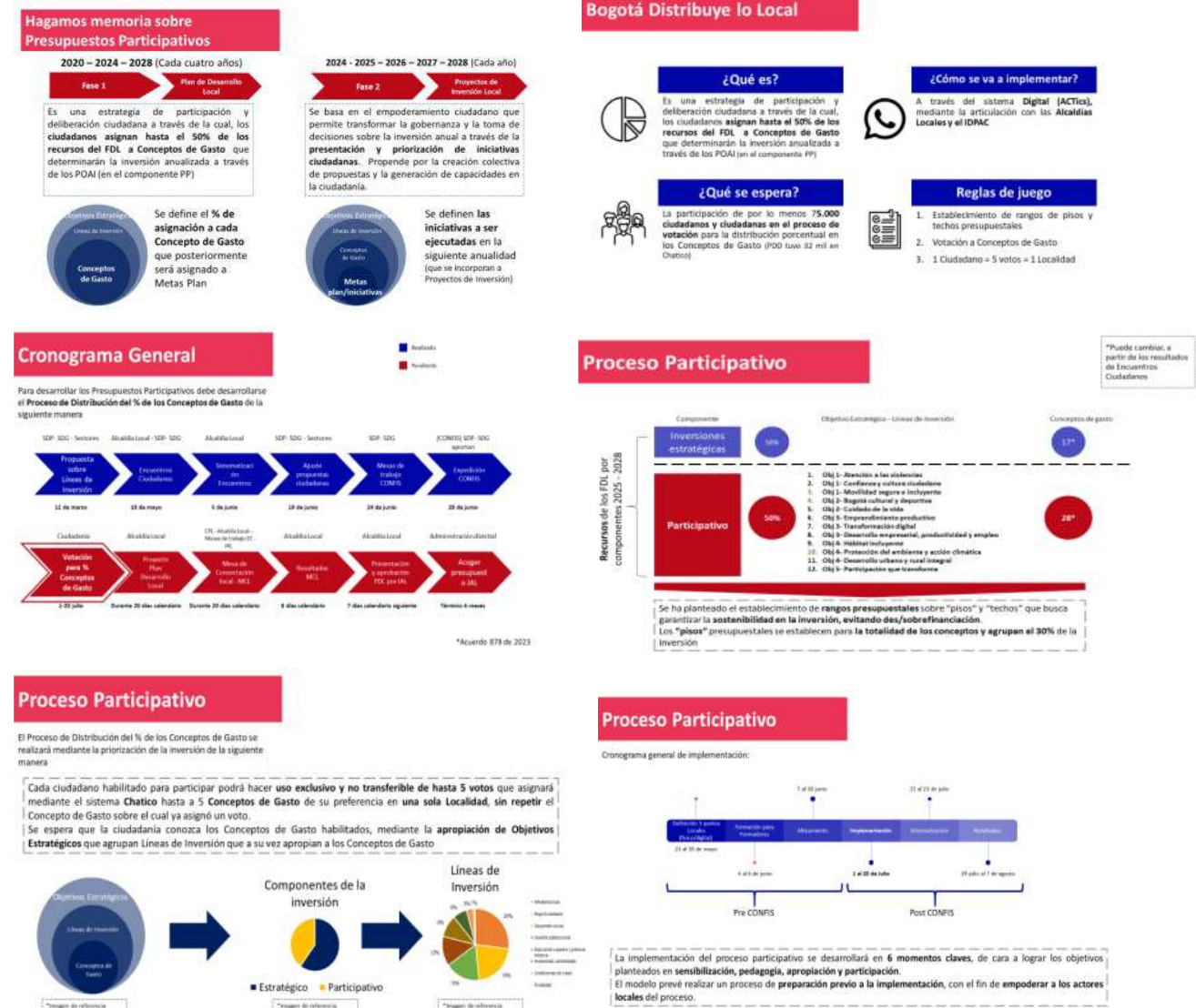
Catalina Vargas, representante de la oficina de participación de la alcaldía local, realiza presentación en formato Power point. En 13 diapositivas, con explicación gráfica sobre la implementación que está proyectada en la nueva estrategia de presupuestos participativos, así como los cambios que habrá en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, TERRITORIO, PARTICIPACIÓN Y ESPORTES	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 6 de 9

la metodología y las nuevas disposiciones. En cuanto a las metas proyectadas expone que serán 48 metas para los cuatro años y se ejecutarán 12 cada año durante el periodo 2025-2028.

Algunas diapositivas de esta presentación:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 7 de 9

5. Proyección presupuestos participativos

En esta parte de la intervención, Catalina informa que este proceso de los presupuestos participativos se encuentra distribuido en dos fases:

La 1ra. Fase trata sobre la distribución de los porcentajes del presupuesto correspondiente al 50% del presupuesto local en los conceptos de gasto, de los cuales se derivan las metas para alcanzar impactos y coberturas de población beneficiar.

La 2da. Fase trata sobre la presentación de la iniciativa por parte de la ciudadanía con carácter colectivo que luego de las respectivas valoraciones y ajustes si fueran necesarios se aprobarán desde los sectores correspondientes del nivel central y luego saldrán a priorización mediante votación por parte de las comunidades y ciudadanía local. De igual forma indica fechas, y procedimientos para la ejecución de estas fases para su implementación, así como también expone su disposición para asesorar, informar y aclarar, dudas que se tengan sobre los temas normativos, metodológicos etc. Igualmente, se amplía la información sobre la metodología que está previsto aplicar en el medio de pisos y techos y los % previstos, esto en relación con lo cuantitativo, cualitativo en los casos en los que supuestamente se superen los techos o no alcancen el piso, así como la redistribución teniendo en cuenta los hipotéticos casos donde se presenten estas situaciones.

A continuación, se abre el espacio para una ronda de preguntas por parte de la comunidad presente. En ese orden se inicia las intervenciones así:

Juan. De la comunidad, señala a manera de aclaración que: según lo presentado, quedaría muy poco o casi nada para el resto de metas, así que solicita una aclaración sobre la distribución del presupuesto, temas y metodología que no le quedo muy claro.

Ricardo, representante del sector Hip Hop pregunta sobre: cronograma oficial de fechas agendadas para la votación y presume que para la votación presencial por medio de papeletas no hay garantías ya que después de la votación en la noche se pueden perder votos. Y además agrega que los conceptos de gasto nuevos no están incorporados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 8 de 9

Fabian Miranda, referente cultural de Alcaldía Local, como respuesta a las intervenciones anteriores plantea que: para que la votación sea más transparente, sugiere votar de forma virtual, en esta fase que se distribuye el presupuesto, y para septiembre del presente año se tienen proyectado realizar. la fase 2 de presupuestos participativo s, esta fase es donde se priorizan mediante votación ciudadana las iniciativas para que se ejecuten. Con los recursos destinados para las metas, resultado de la formulación y aprobación del plan de desarrollo local.

Hernando Lozano representate del sector de discapacidad en el CLACP solicita que: la informacion sobre estos temas sea incluyente para las personas sordas y se transmita con un intérprete de lengua de señas.

Catalina Vargas. En respuesta al señor Hernando Lozano señala que: si está previsto que se cuente con interprete y emisor de lengua de señas.

José Hernando Riaño manifiesta que no está de acuerdo con que la votación la realicen personas que no residen en la localidad ya que esto sería como un trasteo de votos.

Catalina Vargas. Explica que, los nuevos conceptos de gasto no se ven porque no cabían dentro de los 5 objetivos del PDL, pero igual estarán en el plan de desarrollo, con los presupuestos asignados que les corresponda.

6. Varios

Leonardo Ruiz, SCR-DALP, secretaria técnica explica al CLACP, que la APA se debe extender hasta el mes de diciembre y se deberá realizar una reunión del consejo para tratar este tema y otros relacionados. En este orden se pacta nueva reunión para el día 14 de julio de 2024 a las 9:00 am en el salón comunal de pin ares.

Se cierra la sección a las 8:30 P.M.

"Porcentaje (%) de cumplimiento del Orden del Día": 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 14-07-2024.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Promover y apoyar la votación para la distribución del	CLACP	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 03-07-2024 / 9 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	presupuesto local por conceptos de gasto para el sector cultural.		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión	Apoyo profesional DALP
Envío acta para revisión y aprobación por parte del CLACP	Secretaria técnica Leonardo Ruiz
Promover y apoyar la votación por los conceptos de gasto del sector cultural acordados	CLACP y líderes de la base cultural

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de arte, cultura y patrimonio de la localidad de san Cristóbal la presente acta se firma por:

Original firmado

Carlos Cardozo
 Coordinador

Original firmado

Alejandra Castro
 Coordinador

Original firmado

Leonardo Ruiz
 Secretaria técnica

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Apoyo técnico Polity Pineda
 Aprobó: Secretaria técnica Leonardo Ruiz*